

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES		 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Servicio de Prevención
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO PR1600	

ANEXO VI

ANEXO AL PLIEGO DE CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Declaración jurada de cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales

D/Dª _____ con DNI nº _____, como representante y/o administrador/a de la empresa _____ con domicilio social en _____ y CIF _____

DECLARA, que la citada empresa:

1. Cumple con los requisitos legales que marca la ley de prevención y sus reglamentos de desarrollo, dispone de un Plan de Prevención acorde a lo dispuesto en la normativa y ha incorporado los actuales criterios de prevención de riesgos laborales activamente a sus tareas.
2. Se compromete en caso de adjudicación, al estricto cumplimiento las medidas de coordinación previstas en el artículo 24 de la Ley 31/95, de Prevención de Riesgos Laborales y R.D. 171/2004, de 30 de enero por el que se desarrolla el artículo 24 en materia de coordinación de actividades empresariales. Para ello cumplirá con lo estipulado en el procedimiento de coordinación de actividades empresariales (PPRL-008) de la UEx, y aportará la documentación enumerada en el anexo VII.
3. Que no tiene limitada la facultad de contratar con la administración por delito o infracción administrativa muy grave en materia de seguridad y salud en el trabajo (art. 54 de Ley 31/95 LPRL).
4. Que, en caso de adjudicación, en el supuesto de que subcontrate a otra empresa o trabajadores autónomos para realizar parte de las tareas a efectuar en la UEx, se compromete a asumir las obligaciones pertinentes e informar con tiempo suficiente al SPUEX de la UEx, con relación al hecho y los medios de coordinación adoptados. Así mismo, se compromete a no subcontratar a empresas que tenga limitada la facultad de contratar con la administración según especifica el punto anterior.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____